

Acreditarse

¿Cómo, cuando y por qué?

Mercè Oliva

V Jornada Doctoral
Departament de Comunicació
16.05.2017

¿Qué es?

La acreditación es un **proceso de evaluación de los méritos** de los aspirantes a una plaza de profesor universitario (previo a los procesos de selección de profesorado).



Lector

**Agregat
(Acreditació de recerca)**

**Catedràtic Laboral
(Acreditació de recerca
avançada)**



Ayudante doctor

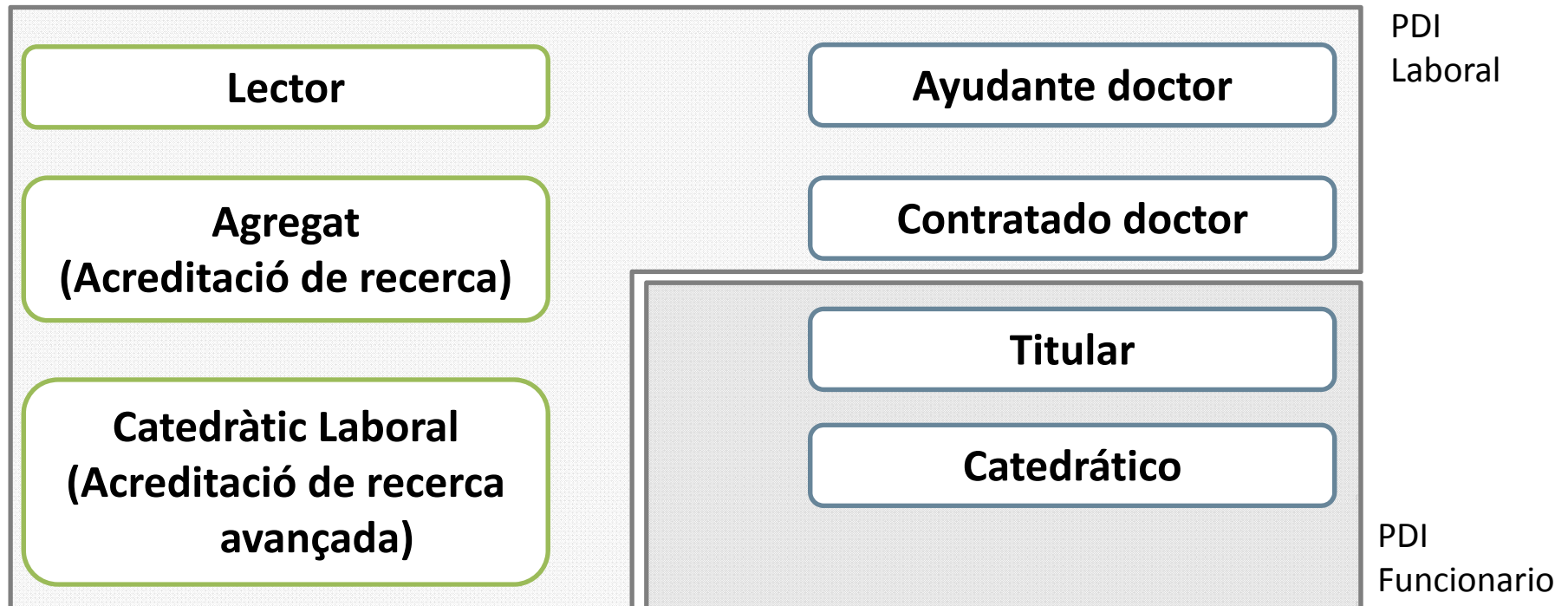
Contratado doctor

Titular

Catedrático

¿Por qué acreditarse?

→ Es un **requisito** para poder acceder a una plaza de PDI en las universidades públicas catalanas y españolas



¿Cuándo y cómo?

- **Después de presentar la tesis**
- **Es buena idea saber qué méritos son necesarios para acreditarse para marcarse objetivos durante los años del doctorado**
 - Aunque hay que ser consciente que los criterios pueden cambiar...

¿Cuándo y cómo?



Lector

**Agregat
(Acreditació de recerca)**

**Catedràtic Laboral
(Acreditació de recerca
avançada)**



Ayudante doctor

Contratado doctor

Titular

Catedrático

¿Cuándo y cómo?



Lector

**Agregat
(Acreditació de recerca)**

Catedràtic Laboral
(Acreditació de recerca
avançada)

¿Cuándo y cómo?



Lector

Agregat
(Acreditació de recerca)

Catedràtic Laboral
(Acreditació de recerca
avançada)

- **Requisitos: Título de doctor**
- **Plazos: 2 convocatorias al año**
- **Plazo máximo de resolución de la evaluación: 6 meses**
- **Tasas: 64,19€**
- **Criterios y comisiones distintos según el ámbito de conocimiento**

Comunicación → Ciencias Sociales

¿Cuándo y cómo?



Lector

→ Puntuación mínima para una evaluación positiva: **50 puntos**

Agregat

a) Experiència investigadora	60%
Publicacions	50%
Projectes de recerca	5%
Congressos	5%
b) Formació acadèmica	15%
Formació predoctoral	5%
Formació doctoral i postdoctoral	10%
c) Experiència docent	25%
Trajectòria docent	15%
Innovació docent i formació per a la docència	10%

¿Cuándo y cómo?



Lector

→ Puntuación mínima para una evaluación positiva: **50 puntos**

Agregat
(Acreditació de recerca)

a) Experiència investigadora	60%
Publicacions	50%
Projectes de recerca	5%
Congressos	5%
b) Formació acadèmica	15%
Formació predoctoral	5%
Formació doctoral i postdoctoral	10%
c) Experiència docent	25%
Trajectòria docent	15%
Innovació docent i formació per a la docència	10%

- Para obtener una calificación suficiente en “**Publicaciones**” son necesarios, como mínimo, haber publicado **2 artículos indexados en ISI o Scopus**.
- Se valora especialmente el **carácter “internacional”** de los méritos: estancias de investigación, congresos fuera de España, publicaciones internacionales...

¿Cuándo y cómo?



Lector

Agregat
(Acreditació de recerca)

Catedràtic Laboral
(Acreditació de recerca
avançada)

Documentación que se debe presentar:

- **CV:** Modelo normalizado AQU
 - **Expediente académico** de los estudios de grado y máster
 - **Certificado oficial de docencia impartida** emitido por la universidad.
 - **Certificado de las estancias de investigación**, emitido por la institución en la que se haya realizado y en la que consten la **duración y las tareas desarrolladas**
 - **Hasta 3 informes valorativos** sobre la experiencia docente y/o de investigación
- **No es necesario justificar documentalmente los otros méritos (publicaciones, congresos...)**
→ Solo en el caso de publicaciones aceptadas pero pendientes de publicación

¿Cuándo y cómo?



Lector

Agregat
(Acreditació de recerca)

Catedràtic Laboral
(Acreditació de recerca
avançada)

¿Cuándo y cómo?



Lector

Agregat
(Acreditació de recerca)

Catedràtic Laboral
(Acreditació de recerca
avançada)

- **Requisitos:**
 - Título de doctor
 - 3 años de experiencia postdoctoral
- **Plazos: 2 convocatorias al año**
- **Plazo máximo de resolución de la evaluación: 6 meses**
- **Tasas: 101,64 €**
- **Criterios y comisiones distintas según el ámbito de conocimiento**

Comunicación → **Ciencias Sociales**

¿Cuándo y cómo?



Lector

**Agregat
(Acreditació de recerca)**

- **Importancia preferente de la investigación**
- **Puntuación mínima para una evaluación positiva: 50 puntos**

Catedràtic Laboral
(Acreditació de recerca
avançada)

Publicacions i transferència dels resultats de recerca	70%
Projectes	15%
Activitat formativa	7,5%
Altres mèrits	7,5%

- **Publicaciones:** Los solicitantes deberán tener, **como mínimo, 10 artículos académicos, 4 de los cuales, como mínimo, tienen que ser ISI o Scopus.**
- **Docencia:** solamente se tiene en cuenta docencia en máster y dirección de tesis.

¿Cuándo y cómo?



Lector

Agregat
(Acreditació de recerca)

Catedràtic Laboral
(Acreditació de recerca
avançada)

Documentación que se debe presentar:

- **CV:** Modelo normalizado AQU
- **Certificado de las estancias de investigación**, emitido por la institución en la que se haya realizado y en la que consten la **duración y las tareas desarrolladas**
- **Certificado de tesis dirigidas**
- **Hasta 3 informes valorativos** sobre la experiencia de investigación
- **No es necesario justificar documentalmente los otros méritos (publicaciones, congresos...)**
→ Solo en el caso de publicaciones aceptadas pero pendientes de publicación

¿Cuándo y cómo?



Ayudante doctor

Contratado doctor

Titular

Catedrático

¿Cuándo y cómo?

ANECA – PEP (Programa de Evaluación del Profesorado)

- **Requisitos: título de doctor**
- **Plazos: abierto todo el año**
- **Plazo máximo de resolución de la evaluación: 6 meses**
- **Criterios y comisiones distintas según el ámbito de conocimientos**

Comunicación → Ciencias Sociales



Ayudante doctor

Contratado doctor

Titular

Catedrático

2. Profesor Ayudante Doctor

2. PAD (puntuaciones orientativas máximas)	Ciencias Sociales y Jurídicas (Hasta)
2.1. Experiencia investigadora (máximo 60 puntos sobre 100)	
2.1.A. Publicaciones científicas	30
2.1.B. Libros y capítulos de libros	12
2.1.C. Proyectos de investigación + contratos de investigación	5
2.1.D. Congresos, conferencias, seminarios	9
2.1.E. Otros méritos	4
2.2. Formación académica, experiencia docente y profesional (máximo 35 puntos sobre 100)	
2.2.A. Formación académica: Tesis doctoral, mención de doctorado europeo, mención de calidad del programa de doctorado, becas pre y postdoctorales, cursos y seminarios de especialización, adecuación de la titulación y la posesión de otros títulos	12
2.2.B. Estancias de carácter investigador y/o formativo en otros centros	9
2.2.C. Experiencia docente: amplitud, intensidad, tipo, evaluaciones, proyectos de innovación docente, contribuciones al EEES, título de especialista en áreas clínicas, cursos-seminarios-congresos para la formación docente, elaboración de material y publicaciones docentes.	9
2.2.D. Experiencia profesional: duración y responsabilidad en empresas-instituciones-hospitales	5
2.3. Otros méritos (máximo 5 puntos sobre 100)	5

Ayudante doctor

Contratado doctor

Para conseguir la puntuación máxima en Publicaciones (2.1.A) → como mínimo, 1 artículo ISI, SCOPUS (o latinindex) y 2 artículos no indexados.

Para obtener la evaluación positiva ha de cumplirse la siguiente condición: conseguir un mínimo total de 55 puntos sobre 100 como suma de todos los apartados.

1. PCD-PUP (puntuaciones orientativas máximas)	Ciencias Sociales y Jurídicas (Hasta)
1.1. Experiencia investigadora (máximo 60 puntos sobre 100)	
1.1.A. Publicaciones científicas y patentes internacionales	30
1.1.B. Libros y capítulos de libros	12
1.1.C. Proyectos de investigación + contratos de investigación	5
1.1.D. Transferencia de tecnología	2
1.1.E. Dirección de tesis doctorales	4
1.1.F. Congresos, conferencias, seminarios	5
1.1.G. Otros méritos	2
1.2. Experiencia docente (máximo 30 puntos sobre 100)	
1.2.A. Amplitud, diversidad, intensidad, responsabilidad, ciclos, tipo de docencia universitaria	17
1.2.B. Evaluaciones sobre su calidad	3
1.2.C. Ponente en seminarios y cursos, y participación en congresos orientados a la formación docente universitaria	3
1.2.D. Material docente original, publicaciones docentes, proyectos de innovación docente, contribuciones al EEES	7
1.3. Formación académica y experiencia profesional (máximo 8 puntos sobre 100)	
1.3.A. Tesis doctoral, mención de doctorado europeo, mención de calidad del programa de doctorado, becas pre y postdoctorales, estancias en otros centros de investigación, posesión de más de un título	6
1.3.B. Trabajo en empresas-instituciones-hospitales	2
1.4. Otros méritos (máximo 2 puntos sobre 100)	2



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Ayudante doctor

Contratado doctor

Titular

Catedrático

Para obtener la evaluación positiva han de cumplirse simultáneamente las siguientes condiciones: a) alcanzar un mínimo de 50 puntos sobre 100 sumando los obtenidos en los apartados 1.1. "Experiencia investigadora" y 1.2. "Experiencia docente"; b) conseguir un mínimo de 55 puntos sobre 100 como suma de todos los apartados.

→ Se valoran preferentemente los méritos postdoctorales



1. PCD-PUP (puntuaciones orientativas máximas)	Ciencias Sociales y Jurídicas (Hasta)
1.1. Experiencia investigadora (máximo 60 puntos sobre 100)	
1.1.A. Publicaciones científicas y patentes internacionales	30
1.1.B. Libros y capítulos de libros	12
1.1.C. Proyectos de investigación + contratos de investigación	5
1.1.D. Transferencia de tecnología	2
1.1.E. Dirección de tesis doctorales	4
1.1.F. Congresos, conferencias, seminarios	5
1.1.G. Otros méritos	2
1.2. Experiencia docente (máximo 30 puntos sobre 100)	
1.2.A. Amplitud, diversidad, intensidad, responsabilidad, ciclos, tipo de docencia universitaria	17
1.2.B. Evaluaciones sobre su calidad	3
1.2.C. Ponente en seminarios y cursos, y participación en congresos orientados a la formación docente universitaria	3
1.2.D. Material docente original, publicaciones docentes, proyectos de innovación docente, contribuciones al EEES	7
1.3. Formación académica y experiencia profesional (máximo 8 puntos sobre 100)	
1.3.A. Tesis doctoral, mención de doctorado europeo, mención de calidad del programa de doctorado, becas pre y postdoctorales, estancias en otros centros de investigación, posesión de más de un título	6
1.3.B. Trabajo en empresas-instituciones-hospitales	2
1.4. Otros méritos (máximo 2 puntos sobre 100)	2

Para obtener la máxima puntuación en publicaciones (1.1.A) como mínimo necesitamos:

- 2 artículos ISI o Scopus (o Latinindex)
- 4 artículos en revistas no indexadas

Para obtener la máxima puntuación en docencia como mínimo necesitamos :

- 450 horas de docencia oficial impartida

Para obtener la evaluación positiva han de cumplirse simultáneamente las siguientes condiciones: a) alcanzar un mínimo de 50 puntos sobre 100 sumando los obtenidos en los apartados 1.1. "Experiencia investigadora" y 1.2. "Experiencia docente"; b) conseguir un mínimo de 55 puntos sobre 100 como suma de todos los apartados.

¿Cuándo y cómo?

ANECA – PEP (Programa de Evaluación del Profesorado)

Documentación a presentar:

- **CV:** plataforma online
- Es necesario justificar documentalmente **TODOS los méritos EN PAPEL (fotocopias)**
- Las solicitudes y documentos se deben entregar en un **registro público** → En el caso de certificados de asistencia a congresos, títulos académicos, certificados de docencia, expediente... Tendremos que presentar el **original y fotocopia**.
- **NO se deben que enviar los originales**



Ayudante doctor

Contratado doctor

Titular

Catedrático

* Campos obligatorios

Publicaciones científicas con proceso anónimo de revisión por pares

AUTORES

* Autores

Añadir

* Num. autores

Modificar

Eliminar

Eliminar Todo

* Posición que ocupa el solicitante

ARTÍCULO

* Título

* Clave

* Nombre de la revista

Volumen

Pag. desde

Pag. hasta

Editorial

* País publicación

* Año publicación

ISSN

INDICIOS DE CALIDAD

Índice de impacto

Base

Año

Posición que ocupa la revista en el área

Área

Número de citas recibidas

Otros indicios(1)

(1) En caso de no ajustarse a los supuestos anteriores, cumplimente este apartado. Consultar recomendaciones en la Guía de Ayuda al Solicitante

Aceptar

Volver

- Datos Personales
- Mis solicitudes
- Curriculum
 - Autoevaluación
 - Experiencia investigadora
 - Publicaciones científicas
 - Revista
 - Libro
 - Proyectos y/o contratos de investigación
 - Patente
 - Tesis doctorales dirigidas
 - Obras artísticas
 - Congresos y conferencias científicas
 - Otros méritos de investigación
 - Experiencia docente
 - Puestos ocupados y docencia impartida
 - Cursos y seminarios impartidos
 - Cursos y seminarios recibidos
 - Elaboración de material docente
 - Proyectos de innovación

* Campos obligatorios

- Datos Personales
- Mis solicitudes
- Curriculum
 - Autoevaluación
 - Experiencia investigadora
 - Publicaciones científicas
 - Revista
 - Libro
 - Proyectos y/o contratos de investigación
 - Patente
 - Tesis doctorales dirigidas
 - Obras artísticas
 - Congresos y conferencias científicas
 - Otros méritos de investigación
 - Experiencia docente
 - Formación académica
 - Experiencia laboral
 - Otros méritos relevantes
 - Imprimir curriculum

Salir de la aplicación

Participación en proyectos de investigación y/o contratos de investigación

Proyectos de investigación en convocatorias públicas y competitivas, en especial, los financiados mediante programas nacionales, europeos u otros de ámbito internacional y/o Contratos de Investigación de especial relevancia con empresas o con la administración pública

PROYECTO

* Título	<input type="text"/>
* Entidad financiadora	<input type="text"/>
* Tipo de convocatoria	Especificar <input type="text"/>
Entidades participantes	<input type="text"/>

DURACIÓN

* Desde	* Hasta	Nº total de meses
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

INVESTIGADORES

* Investigador principal	Nº investigadores participantes
<input type="text"/>	<input type="text"/>
* Aportación del solicitante al proyecto	<input type="text"/>

GRADO DE RESPONSABILIDAD DEL SOLICITANTE

* Tipo	Especificar
<input type="text"/>	<input type="text"/>

DEDICACIÓN

* Dedicación	COMPARTIDA
--------------	------------

Aceptar

Volver

¿Cuándo y cómo?

ANECA – PEP (Programa de Evaluación del Profesorado)

Documentación a presentar:

- **CV:** plataforma online
- Es necesario **justificar documentalmente TODOS los méritos EN PAPEL (fotocopias)**
- Las solicitudes y documentos se deben entregar en un **registro público** → En el caso de certificados de asistencia a congresos, títulos académicos, certificados de docencia, expediente... Tendremos que presentar el **original y fotocopia**.
- **NO se deben que enviar los originales**



Ayudante doctor

Contratado doctor

Titular

Catedrático

Ejemplos de la documentación a aportar:

I.1.A. Artículos en revistas

- Copia de la primera y última página del artículo.
- Copia de la(s) página(s) del índice del número o volumen de la revista (en el caso de que no figure en la primera página del artículo).
- En el caso de artículos en revistas no indexadas, aportar la acreditación de los denominados "otros indicios de calidad" (ver apartado 8: ¿Cómo complementar el apartado "indicios de calidad" de una publicación científica en el modelo de CV?).

I.6 Contribuciones a congresos y conferencias científicas

- Copia del resumen presentado.
- Copia que acredite el tipo de participación.
- En caso de publicación: copia de la carátula e índice y créditos de la editorial (ej. ISBN/ISSN), primera y última páginas de la contribución.



Científico en España

@CientificoenEsp



Segueix



-Hola,necesitaría el certificado de asistencia al congreso.

-¿Qué?

-Sí,un certificado.

-¿Perdón?Creo que no entiendo.



¿Cuándo y cómo?

ANECA – PEP (Programa de Evaluación del Profesorado)

Documentación a presentar:

- **CV:** plataforma online
- Es necesario **justificar documentalmente TODOS los méritos EN PAPEL (fotocopias)**
- Las solicitudes y documentos se deben entregar en un **registro público** → En el caso de certificados de asistencia a congresos, títulos académicos, certificados de docencia, expediente... Tendremos que presentar el **original y fotocopia**.
- **NO se deben que enviar los originales**



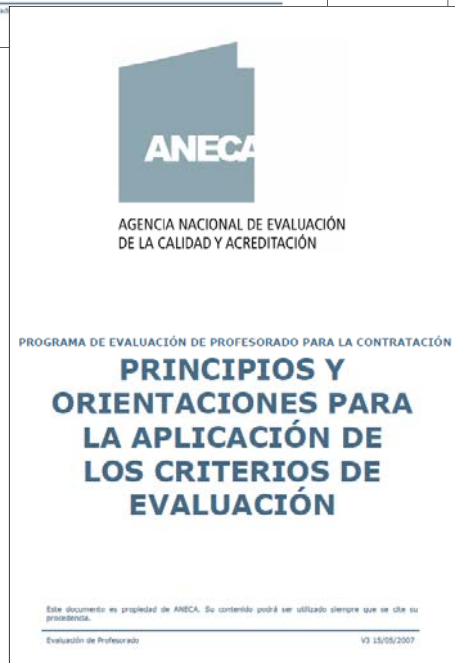
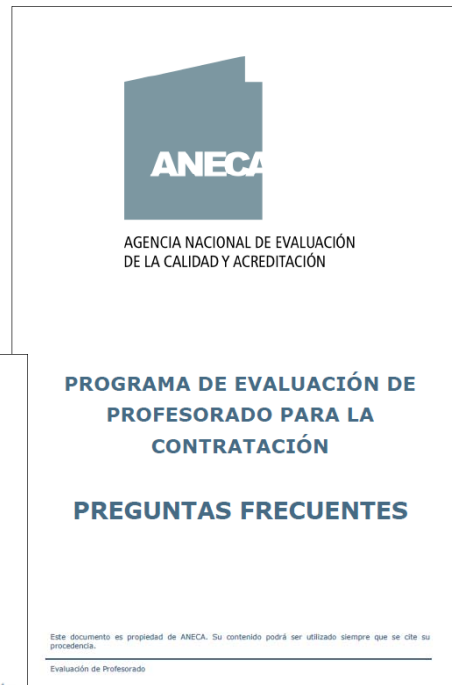
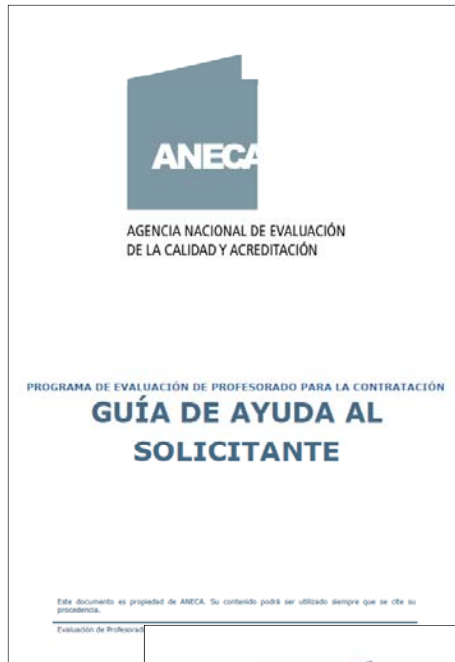
Ayudante doctor

Contratado doctor

Titular

Catedrático

¿Cuándo y cómo?



Ayudante doctor

Contratado doctor

Titular

Catedrático

**Es recomendable leer con atención
TODOS los documentos de ayuda**

¿Y si la valoración es negativa?



¿Y si la valoración es negativa?



Lector

Nos podemos presentar a la siguiente convocatoria

**Agregat
(Acreditació de recerca)**

Podemos presentar una nueva solicitud **1 año después de haber presentado la solicitud** (dejar pasar una convocatoria).



Ayudante doctor

Contratado doctor

Podemos presentar una nueva solicitud de evaluación **6 meses después de la notificación del resultado**

→ En todos los casos es importante tener en cuenta el informe en el que se justifica la evaluación negativa e intentar subsanar las deficiencias identificadas